

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25796 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de una concesión en el término municipal de Vega de Tirados (Salamanca). Ref. exp.: MC-0058/2026 (INTEGRA-AYE) SA.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de modificación de características de concesión, de un aprovechamiento de aguas mixtas.

Fontiagro, S.L. (B05166277) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de los siguientes aprovechamientos de aguas:

-Concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales a favor de Fontiagro S.L., expediente de referencias C-6344-SA y TF-0089/2018 (Integra), con un caudal máximo instantáneo de 20 l/s y con destino a riego de 39,90 ha, en el término municipal de Vega de Tirados (Salamanca).

-Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a favor de Fontiagro S.L., expediente de referencias CP-359/2018-SA (Alberca) y C-0065/2018 (Integra), con un caudal máximo instantáneo de 38,64 l/s, un volumen máximo anual de 154.820 m³ y con destino a riego de 33 ha y a uso ganadero (500 cabezas de ganado bovino), en el término municipal de Vega de Tirados (Salamanca).

Con la modificación solicitada se pretende unificar los aprovechamientos de aguas autorizados en una concesión a favor del solicitante con destino a riego de 60 ha y uso ganadero (600 cabezas de ganado bovino de cría y 185 cabezas de ganado porcino de cría). Todo ello, ejecutando dos tomas de apoyo, manteniendo las demás tomas autorizadas y disminuyendo el volumen máximo anual autorizado hasta los 277.538 m³.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1 (existente): pozo en aluvial de 7 m de profundidad y 3.000 mm de diámetro situado en la parcela 5036 del polígono 502, en el término municipal de Vega de Tirados (Salamanca).

-Toma 2 (existente): sondeo de 100 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela 5036 del polígono 504, en el término municipal de Vega de Tirados (Salamanca).

-Toma 3 (existente): sondeo de 100 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela 5036 del polígono 504, en el término municipal de Vega de Tirados (Salamanca).

-Toma 4 (toma de apoyo): sondeo de 100 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela 5036 del polígono 504, en el término municipal de Vega de Tirados (Salamanca).

-Toma 5 (toma de apoyo): sondeo de 100 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela 10034 del polígono 504, en el término municipal de Vega de Tirados (Salamanca).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: ganadero (600 cabezas de ganado bovino de cría y 185 cabezas de ganado porcino de cría) y riego de 60 ha, correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
5036	502	Vega de Tirados	Salamanca
5037	502	Vega de Tirados	Salamanca
5036	504	Vega de Tirados	Salamanca
5037	504	Vega de Tirados	Salamanca
5038	504	Vega de Tirados	Salamanca
5039	504	Vega de Tirados	Salamanca
5040	504	Vega de Tirados	Salamanca
10034	504	Vega de Tirados	Salamanca

El caudal máximo instantáneo es de 73,59 l/s.

El volumen máximo anual solicitado es de 277.538 m³. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear cinco bombas con una potencia de 50,50,10,25 y 50 CV.

Las aguas captadas se prevén tomar del cauce Rivera de Valmuza y de la masa de agua subterránea Salamanca.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0058/2026 (INTEGRA AYE) SA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la

dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 27 de julio de 2026.- Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A260033884-1